



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2589/2018

BITÁCORA: 21/G1-0387/05/18

Puebla, Puebla, 05 de Junio de 2018

VENANCIO LARA GUERRERO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Mayo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/1420/2018 de fecha 23 de Marzo de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Primera fracción segregada del predio rústico denominado "Tacuapan", Tlatlauquitepec, S-21-186-FRA-019/18, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 271.887 Metros cúbicos	35	1	35	20403766	20403800
Primera fracción segregada del predio rústico denominado "Tacuapan", Tlatlauquitepec, S-21-186-FRA-019/18, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 47.580 Metros cúbicos	15	36	50	20403801	20403815
Primera fracción segregada del predio rústico denominado "Tacuapan", Tlatlauquitepec, S-21-186-FRA-019/18, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 1.337 Metros cúbicos	1	51	51	20403816	20403816
Primera fracción segregada del predio rústico denominado "Tacuapan", Tlatlauquitepec, S-21-186-FRA-019/18, leñas en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 0.802 Metros cúbicos	1	52	52	20403817	20403817
Primera fracción segregada del predio rústico denominado "Tacuapan", Tlatlauquitepec, S-21-186-FRA-019/18, madera en rollo, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 13.661 Metros cúbicos	5	53	57	20403818	20403822
Primera fracción segregada del predio rústico denominado "Tacuapan", Tlatlauquitepec, S-21-186-FRA-019/18, leñas en rollo, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 8.197 Metros cúbicos	3	58	60	20403823	20403825

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 22 de Marzo de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2589/2018
BITÁCORA: 21/G1-0387/05/18

Puebla, Puebla, 05 de Junio de 2018

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 0594 AN.1/1 EXP. 22/18 P

LDMM/LMGCP/ILSC/ych



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

